

CONTIENE:

24.ORDENANZA FISCAL REGUALDORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA MUNICIPAL.

25.ORDENANZA FISCAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS AL AMPARO DE LA LEY DEL SUELO.

26.ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES EN GENERAL.

27.ORDENANZA FISCAL REGUALDORA DE LA TASA POR EL USO DEL GIMNASIO MUNICIPAL.

28.ORDENANZA REGULADORA DE LA UTILIZACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL.

29.ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA DE VEHÍCULOS Y MERCANCÍAS DE LA VÍA PÚBLICA.

30.ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMADÉN DE LA PLATA.

31.ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÑON DEL SERVICIO DE ALBERGUE MUNICIPAL.

B.O.P. N°. 299. 28 de Diciembre de 2007.